



Cámara de Representantes

XLVIII Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 1778 de 2018

Carpeta Nº 1615 de 2016.

Comisión Investigadora sobre posibles actos de inteligencia del Estado, violatorios de la normativa legal y constitucional, llevados a cabo por personal policial o militar desde 1985 a la fecha

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 14 de agosto de 2017

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Jaime Mario Trobo, Vicepresidente.

Miembros: Señores Representantes Darcy de los Santos, Luis González, Carlos Rodríguez Gálvez, Eduardo José Rubio y Tabaré Viera Duarte.

Denunciante: Señor Representante Luis Puig.

Invitados: Señor ex Ministro del Interior, doctor José Díaz y señor ex Ministro del Interior Jorge Bruni.

Prosecretario: Señor Manuel Nande.

=====||=====

SEÑOR PRESIDENTE (Jaime Mario Trobo).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La comisión tiene el agrado de recibir al doctor José Díaz, exministro del Interior.

Como sabe, esta comisión investigadora analiza posibles actos de inteligencia de Estado, violatorios de la normativa legal y constitucional, llevados a cabo por personal policial o militar desde 1985 a la fecha. En virtud de que usted fue ministro del Interior a partir de 2005 -así como otros señores ministros que han sido invitados-, nos gustaría tener su opinión e información al respecto de las actividades de inteligencia policial en la órbita del Ministerio del Interior, y hacerle alguna consulta.

SEÑOR DÍAZ (José).- Para mí, es una responsabilidad renovada volver a esta Casa que tanto quiero.

Voy a ser relativamente breve. Yo no voy a decir que no sé nada porque ingresé al Ministerio del Interior sabiendo muchas cosas, que son las que voy a contar acá.

En primer lugar, quiero referirme a lo que yo sabía de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia de la policía. Luego, voy a referirme a un episodio de evidente acción de inteligencia militar que me tocó sufrir siendo diputado nacional en la administración Lacalle.

El tema de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia lo tenía conocido por mi larga trayectoria primero como militante estudiantil -dirigente de la FEUU, de la Federación de Estudiantes del Interior-, luego, como sindicalista de la Asociación de Funcionarios Judiciales del Uruguay -que ahora está en activa campaña y, finalmente, como abogado de los sindicatos porque yo estudié derecho para ser abogado de los trabajadores, de sus sindicatos, de sus cooperativas, de sus centrales. Por consiguiente, tuve un conocimiento directo de cómo operaba en aquellos tiempos la policía. Iban a las asambleas estudiantiles en mis épocas de la FEUU y fácilmente se los identificaba. En aquellos años no teníamos grandes asambleas estudiantiles. Era un movimiento estudiantil con muy buenos dirigentes, pero no tenía una convocatoria como después tuvo el movimiento estudiantil en los años sesenta o setenta. Quiere decir que yo ya podía ver cómo operaba la policía.

Efectivamente, agentes de investigación se metían en nuestras asambleas, inclusive en las manifestaciones estudiantiles y, muchas veces, eran los que tiraban la primera piedra, los que generaban los primeros conatos de disturbio en las manifestaciones; ni qué hablar en el movimiento sindical. Yo fui abogado de decenas de sindicatos de la ciudad y del campo. Quiere decir que ahí también adquirí una experiencia bastante intensa. De forma que cuando yo asumí la titularidad del ministerio, dentro de las veinte o treinta cosas complicadas a las que les quise meter diente, una de ellas fue esta.

Les voy a leer -y se los voy a dejar para que lo distribuyan, si les parece bien- mi primer discurso oficial -oficioso había hecho uno en la mañana- del 2 de marzo de 2005 cuando a los diecinueve jefes de policía y los directores nacionales se les impone en el cargo, en una fiesta que tiene un rasgo bastante popular en la Escuela Nacional de Policía, allá en Camino Maldonado; seguro que el señor diputado Jaime Trobo ha ido más de una vez hasta allí, y nos hemos encontrado.

En ese primer discurso oficial -donde yo traté de interpretar qué significaba este cambio de gobierno-, traté de explicar los lineamientos de las nuevas políticas del Ministerio del Interior, un ministerio complejo, abrumado de responsabilidades. Y en una parte, al promediar quizás, dije que iba a decir algunas cosas sobre algunas áreas del Ministerio del Interior. Quiero leerlo; es breve. Ustedes podrán leer el discurso más in

extenso. Cuando entré a las áreas concretas del Ministerio del Interior, dije lo que pensábamos hacer para mejorar y democratizar los servicios policiales. Entonces, dije lo siguiente: "Reconociendo la importancia política de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, habrá un cambio muy significativo de orientación y un fortalecimiento de la coordinación subregional e internacional que asegure el carácter estrictamente policial del servicio, lo haga eficiente en la lucha contra el delito en el plano preventivo y represivo, especialmente contra el delito organizado y de cuello blanco. No más seguimientos y otras operaciones para perseguir el accionar plenamente legítimo de partidos políticos, sindicatos, cooperativas y demás organizaciones de la sociedad y la cultura". Pero no me quedé con ese -dicho campechanamente- lineazo político sino que, en el gabinete ministerial, discutimos el tema para hacer un seguimiento efectivo de que esos lineamientos se cumplieran.

Ustedes saben -como yo- que en el Estado no es fácil cambiar; hay unas inercias burocráticas muy complicadas. Pero pusimos rigor a ese trabajo. En los dos años que yo estuve, un jerarca del Ministerio del Interior -obviamente, civil- monitoreaba directamente el trabajo e informaba al gabinete ministerial. A veces, traía informes escritos que ponían en evidencia dificultades, el poco manejo de lo que debía ser la inteligencia policial contra el delito -sobre todo, contra el delito organizado- y mucha impericia. Obviamente, desapareció información relacionada con las manifestaciones estudiantiles, de Fucvam, etcétera.

Inclusive, desde el comienzo, yo opté por dar al movimiento sindical, al movimiento estudiantil la responsabilidad de que sus manifestaciones se hicieran pacíficamente, que coordinaran previamente con la policía, con los jefes de policía, cosa que se hizo. Si realmente se les descontrolaba la manifestación, se llamaba al coordinador elegido por la jefatura de policía correspondiente.

Ustedes recordarán que durante mucho tiempo, Fucvam quería hacer una manifestación hacia Punta del Este y no se le dejaba. Entonces, un par de meses previos a fin de año, los llamé y les pregunté si querían hacer la manifestación. Me dijeron que sí. Entonces, les dije que los autorizaba, y les expresé: "Hablen con la señora jefa de policía de Maldonado -yo le voy a dar instrucciones- y pónganse de acuerdo con ella acerca de cómo ingresan y cómo salen de la ciudad de Punta del Este. Ustedes no tienen ninguna prohibición de este ministerio en estas circunstancias para hacer lo que durante tanto tiempo pretendieron". Eso generó -por lo menos en el período que estuve yo- una situación de mucha calma en todas las movilizaciones obreras, estudiantiles y de esta federación de cooperativas de vivienda por ayuda mutua, con una tradición de lucha muy importante, algo que ustedes conocen.

O sea que nosotros no solo dimos la línea de que iba a cambiar lo que se venía haciendo en la Dirección Nacional de Información e Inteligencia respecto de sindicatos, partidos de izquierda sobre todo. Digo partidos en general porque mi función era defender a todos los partidos, naturalmente; pero se hostigaba bastante más a los sindicatos obreros, a los gremios estudiantiles y a los partidos de izquierda que al resto.

De forma que, en los dos años, le pusimos cuidado al tema. Mi impresión es que no todo se hizo como nos hubiera gustado, porque -como dije- las inercias burocráticas en el Estado no facilitan un cambio rápido de líneas políticas en determinadas áreas, si uno quiere cambiar, como en este caso, radicalmente, no hacer más espionaje en las organizaciones sociales y partidarias. Pienso que al respecto hicimos bastantes cosas; estas medidas de evitar problemas en las manifestaciones obreras y estudiantiles también ayudaron, porque una de las tareas a destajo de esta Dirección Nacional de

Información e Inteligencia era cuando había manifestaciones, grandes asambleas o grandes marchas. Ahí era un momento de trabajo zafra que ellos tenían.

Esa es la parte relacionada con el sector de la Policía. Yo entré con una vasta experiencia de conocimiento; no tenía que hacer un chequeo previo para saber lo que hacían en la Dirección Nacional de Información e Inteligencia. Dí las órdenes pertinentes, hicimos un monitoreo bien encimado para que esto se superara y después no me pregunten lo que pasó porque exactamente no sé si esta línea se continuó, aunque supongo que sí.

Respecto del tema militar, me cuesta plantearlo porque es un tema...

SEÑOR PRESIDENTE.- O sea que en lo que respecta al Ministerio del Interior en su condición de ministro esta es la información que tiene para dar, ¿no?

SEÑOR DÍAZ (José).- Sí.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, si los diputados tienen alguna pregunta sobre este capítulo, sería bueno que las formularan ahora, porque después ya el otro capítulo refiere a otro Ministerio y eventualmente a otras vivencias tuyas respecto de situaciones que no dominaba o no manejaba.

SEÑOR PUIG (Luis).- Es un gusto realmente recibir al doctor José Díaz.

Efectivamente, cuando se da la asunción en el Ministerio del Interior por parte de José Díaz, en 2005, ese planteamiento que tuvo circulación nacional sobre que debían cesar los seguimientos, el espionaje a las organizaciones sociales y políticas, marcó una situación muy clara. Yo me acuerdo estar integrando la dirección del PIT- CNT en ese momento y se entendió como una actitud profundamente democrática de preservación de la democracia y, si un señor ministro se veía en la necesidad de plantear claramente cuáles eran los lineamientos para que actuara Inteligencia policial, evidentemente, las actuaciones anteriores referían a prácticas de espionaje, de escuchas, de seguimientos, por lo cual nos pareció de una enorme importancia lo que planteó el señor ministro en esa situación.

Respecto a la referencia que hizo en cuanto a las inercias y a las resistencias burocráticas dentro del Estado, quisiera saber cómo fueron recibidas esas claras orientaciones de comportamiento democrático planteadas a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia y a los diferentes organismos de la Policía, qué repercusiones tuvieron en las autoridades policiales y en quienes estaban a cargo de la inteligencia policial.

SEÑOR DÍAZ (José).- Bien: entremos al tema que creo más grave en el país, si ustedes me permiten dar una opinión, de la inteligencia militar.

SEÑOR PRESIDENTE.- Doctor Díaz, le sugerí a los diputados si querían hacer preguntas sobre el primer capítulo y creo que el señor Puig se refirió a la etapa de ministro del Interior. Además, después el diputado Rubio le va a hacer alguna pregunta. Tal vez el diputado Puig puede reiterar la pregunta en forma más concreta.

SEÑOR PUIG (Luis).- Dado el planteo por el ministro José Díaz en aquel momento el cambio de orientación claramente en el sentido de que la inteligencia policial no debía desarrollar tareas de espionaje a organizaciones sociales y políticas, y que él nos habló de las inercias y las resistencias burocráticas dentro del Estado, quisiera saber qué reacción generó en los jefes de Inteligencia policial en aquel momento una orientación clara, concreta, terminante, en el sentido de que la inteligencia policial no debía

desarrollar tareas de control, de espionaje, de organizaciones que estaban protegidas por la Constitución y la ley, como las organizaciones sociales y las organizaciones políticas.

SEÑOR DÍAZ (José).- En los dos aspectos no tuve ninguna dificultad; o sea, ellos reconocían que efectivamente se hacía esa tarea. Y tanto el primer director nacional de Información e Inteligencia, el inspector Sidney Ribeiro, como el que lo sucedió, el inspector Urrutia, nunca manifestaron oponerse, sino que estaban absolutamente de acuerdo con que la inteligencia y la información policial eran contra el delito y contra la delincuencia, no contra las organizaciones sociales, legales y totalmente legitimadas que había en nuestro país. No tuve ninguna dificultad. Ahora, el tema era el aparataje interno, que estaba acostumbrado a hacer ese tipo de cosas, a cortar y a recortar papeles, a armar prontuarios, etcétera; eso era más difícil de cambiar de un día para el otro, pero se hizo la presión correspondiente.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- Con respecto a lo que pasaba antes de su llegada al Ministerio, está claro que había espionaje policial sobre organizaciones políticas, sindicales, sociales. ¿Había algún archivo sobre esto? ¿Había materiales a los que uno pudiera acceder, que estuvieran a la mano de la jerarquía y del Ministerio?

Me quedó claro también que cuando usted asumió, estableció un contacto con las organizaciones sociales para que en las manifestaciones, de haber problemas, se comunicasen con algún jerarca encargado de esa área. ¿Esa coordinación o esa idea de proteger las manifestaciones implicaba que funcionarios policiales filmaran o fotografiaran las manifestaciones?

SEÑOR DÍAZ (José).- Respecto de la primera pregunta del compañero Rubio, no solo a nivel policial este tema del archivo de Información e Inteligencia era conocido, no lo negaban en absoluto, sino que yo me encontré, antes de asumir el Ministerio, en una reunión amena que organizó el embajador español acá, en Uruguay, para despedir a un exministro -me extrañó, pero como me invitó, me pareció que era de orden estar allí-, con el director nacional de Información e Inteligencia de aquel momento, y me llenó de elogios la actividad de esa Dirección diciendo que no había mejor archivo de lo que había acontecido en la política y en la sociedad uruguaya que el que tenían ellos, que era una gran fuente de información para investigadores, historiadores y demás. Después pude averiguar que si bien esta Dirección Nacional de Información e Inteligencia no tenía muchos años, antes dependía de la Jefatura de Policía de Montevideo -en aquellos años la Jefatura era mucho más que la mitad del país-, y recogieron información desde que existieron los primeros sindicatos obreros, las primeras organizaciones políticas del movimiento popular uruguayo. ¡No les quepa la menor duda! ¡Eso está! He tenido algunas evidencias porque cuando fui ministro, instituciones -recuerdo al Serpaj y a El Galpón- y personalidades del mundo de la cultura y de la sociedad querían ver qué antecedentes había sobre ellos en los archivos de Inteligencia y sacar las correspondientes fotocopias, lo que yo autorizaba sin ningún límite a investigadores, historiadores, gente interesada, instituciones. Yo no fijé ningún tipo de protocolo; me pareció que era de esencia democrática facilitar la información -que yo suponía copiosa- de ese archivo de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, compuesta estrictamente por la información de la Dirección Nacional y por lo que esta trajo de la Jefatura de Policía de Montevideo. Allí debe haber información exhaustiva, sobre todo respecto al movimiento obrero y popular. Desde el pique ellos se metieron con los sindicatos -los primeros sindicatos anarquistas- ; no les quepa la menor duda de que eso está en el archivo.

Respecto de la coordinación en las manifestaciones obreras, estudiantiles y demás, funcionó sin ningún problema. Inclusive, el jefe de Policía de Montevideo que

designamos, inspector Ricardo Bernal -uno de los mejores oficiales que conocí-, no era partidario de apostar grupos de Coraceros o de la Guardia Metropolitana en la cercanía de las manifestaciones. Él decía: "Eso es provocativo. Yo puedo tener preparado personal por si hacía falta, pero si no hace falta ¿para qué hacer una exposición de fuerza, que lo único que hace es provocar la reacción de los estudiantes o de los trabajadores?". Y así funcionó bien.

No recuerdo si alguna vez hubo que sacar a algún efectivo porque se le desbordó al PIT- CNT o a la FEUU. Muchas veces recomendaba que hablaran con la seguridad del PIT- CNT -que suponía la más fuerte- para que los ayudara si veía que el movimiento no tenía una envergadura, una fortaleza suficiente para mantener a raya las manifestaciones, lo cual no excluyó que hubiera algunos problemas, algunos *relajetes* en algunas de estas manifestaciones. Lo esencial es que evitamos problemas en estas manifestaciones durante los dos años que yo estuve.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quiero saber sobre el material que tendría la Dirección Nacional de Información e Inteligencia de la Policía en el momento que asumí como ministro. ¿Dictó alguna providencia? ¿Tomó alguna medida para preservar ese material, para clasificarlo, para analizarlo, para disponer de él sin que desapareciera? ¿Tomó alguna medida en especial o dio alguna orden en ese sentido al director de Inteligencia que asumía? ¿O el material quedó allí, sin mayores controles excepcionales?

SEÑOR DÍAZ (José).- Obviamente, era una preocupación nuestra.

Cuando asumimos, pensábamos que muchos archivos corrían el riesgo de desaparecer. Tal vez desde el punto de vista histórico eran muy importantes, pero desde el punto de vista de la seguridad y demás quizás no era el más importante. Los más importantes son los que manejan las Fuerzas Armadas, sin ninguna duda.

Se tomaron providencias para que los archivos fueran debidamente preservados, que no hubiera tachaduras en las hojas de los archivos. Muchas veces venían personas a investigar -por decir un ejemplo, los compañeros del Serpaj- y nos decían: "Nos entregaron todos los papeles, pero este estaba con esta raya, este estaba con esta raya...". Obviamente, en la siguiente reunión del Estado Mayor de esa Dirección de Inteligencia planteábamos el tema para corregirlo.

No tomamos medidas en el sentido de una preservación policial, que hubiera un grupo de policías que se encargaran de preservar efectivamente el archivo porque partíamos de la base de que el primer director y el segundo era gente compenetrada con los principios democráticos y que iban a defender el patrimonio que poníamos en sus manos al nombrarlos directores nacionales. No pusimos a cualquiera; pusimos a gente que teníamos suficientemente chequeada como gente honesta e inteligente que iba a cuidar los bienes que poníamos en sus manos.

Voy a contarles el tema militar. En realidad, es algo que me ocurrió en los primeros años de los noventa, administración Lacalle Herrera. Ustedes recordarán que en esos años -1992, 1993- ocurrieron hechos subversivos -vamos a llamarles así- que no se sabía quién los llevaba adelante: un tiroteo en el estudio del reciente presidente de la República, doctor Julio María Sanguinetti; algo similar pasó en Minas; un intento de bomba y una bomba efectiva en el auto de uno de los más brillantes legisladores de nuestra izquierda, que fue el profesor Hugo Cores, y una intrusión nocturna en mi casa. Todo esto trascendió en el Parlamento: reuniones bicamerales de las Comisiones de Constitución, análisis y demás. Siempre recuerdo que Millor -que en aquel momento ya era senador- en la discusión con el ministro de Defensa y el ministro del Interior de aquel

momento dijo: "De todos estos problemas, el más grave es el que ha sufrido el doctor Díaz".

¡Claro! A mí -a mí y a mi señora- me hicieron una intrusión nocturna en mi casa -un apartamento de la calle Ellauri- ; nos hicieron una intrusión nocturna. Previamente habían estudiado las horas en las que no estaba mi señora; yo hasta medianoche no me iba de acá: andaba en actividades políticas, parlamentarias, iba tarde. Pero mi señora salía todos los días a visitar a una sobrinita -hija de mi hermano mayor-, a jugar con ella, y tenía un horario: se iba más o menos a las cinco y volvía a las ocho. Ese fue el horario que ellos se tomaron para hacer la intrusión nocturna. Estuvieron haciendo una labor de investigación durante muchos días, seguramente.

Entraron por la azotea -quinto piso; nuestro apartamento está en el piso tercero- ; subieron a la azotea, piso quinto, por una escalera de emergencia de metal que está en la pared -en el costado de la pared- que da en forma perpendicular a la calle Ellauri. Quiere decir que ellos, para acceder a esa escalera y subir a la azotea -efectivamente subieron por ahí y voy a explicar por qué- tuvieron que hacer un trabajo con vecinos, con algún portero, quizás de silenciamiento con la propia Policía. Subieron. Forzaron la reja que por razones de seguridad normal frente a la delincuencia habíamos puesto con candado por si era necesario ingresar por allí, accediendo con permiso de los copropietarios. La forzaron. No sé si la forzaron antes o cuando hicieron el operativo.

El operativo consistió en acceder a la azotea -quinto piso- y colgarse al pozo de aire adonde daba un patiecito, que yo lo tenía con ventanas corredizas de aluminio. O sea que tuvieron que bajar con algún elemento, diría, una escalera de trenza. No dejaron ninguna marca; actuaron con sumo cuidado, según la policía técnica que llamamos enseguida. Entraron por esa ventana corrediza y estuvieron, no todo el tiempo que pensaban, porque mi señora por casualidad ese día fue una hora más temprano. Los encontró adentro. Ella abrió la puerta con la llave, pero le habían puesto la cadena. Mi señora pensó que era una broma que yo le estaba haciendo. Me llamó, pero vio que nadie se movía y que había viento, y se fue a la casa del vecino más cercano y llamó a la Policía. La respuesta rápida que teníamos en ese momento era Radio Patrulla -ahora se ha mejorado mucho en esa materia- ; le pegó una patada a la puerta, tiró la cadena, entró, pero ya no había nadie. Las llaves de la casa estaban separadas, o sea que ellos habían pensado salir más fácilmente, por la puerta. Tuviron que salir entonces por el mismo mecanismo por el que entraron, subiendo a la azotea y bajar por esa puerta.

Mi señora me llamó media hora o una hora después. Cuando entré me di cuenta de que no era una intrusión nocturna de ningún grupo delictivo; no habían tocado nada de valor, solo estaban desparramadas, en escritorios y mesas, carpetas. Era evidentemente un operativo de inteligencia. Dije enseguida: "Militar" porque la Policía no estaba capacitada para hacer ese tipo de operación.

Como saben, yo tenía una relación amistosa con el entonces ministro del Interior, doctor Juan Andrés Ramírez, a quien llamé inmediatamente: "Quiero que vengas a ver". Esa había sido su casa cuando se casó y la conocía bien. "La conocés bien y quiero que veas. No se tocó nada. La escena del delito está intocada para que veas, porque no es un problema de delincuentes comunes; es un operativo de una acción de inteligencia". Vino y obviamente se dio cuenta y confirmó eso.

No sé si trajo o llamó al director Nacional de Información e Inteligencia, un paisano de la localidad de Pirarajá; no recuerdo su nombre, sí me acuerdo de su localidad. Me hicieron algunas preguntas. El director Nacional de Inteligencia me preguntó si tenía enemigos que me pudieran perseguir, cosas de ese tipo. De repente sentimos un ruido. La que dio la alerta fue mi señora, que no estaba en la reunión; estaba en algún cuarto o

en la cocina, aunque en la cocina estaba la policía técnica tirando el polvito para sacar huellas digitales. Suben dos efectivos de la policía técnica que se habían quedado en el camión -en esa época era un vehículo grande- para avisar que desde un auto habían tiroteado el auto del doctor Juan Andrés Ramírez. Ellos habían repelido el ataque, pero no estaban en condiciones de hacer el seguimiento en un *ropero* de esos. O sea que se dieron el lujo de tirotear el auto del ministro, así que no era cualquiera.

Yo salí, con cuidado, a la televisión -fueron a casa- ; simplemente, subrayaba que no era un acto de delincuentes comunes, porque no se habían llevado nada de valor y se habían dedicado a revisar los cincuenta cajones que tiene mi señora, en mi casa, donde hay de todo. Se quedaron con la carpeta de las cartas de mi señora -catalana- con su padre. Todas las semanas se escribían; entonces, tenía una carpeta ordenada. Y, claro, estaban en catalán. Ellos no entendían mucho si era catalán o euskera. Pienso que, en aquel momento, el sentido que tenía que me hicieran un operativo de ese tipo, habiendo estado exiliado en España, era que pudiera tener algún vínculo con los etarras; tan luego, un socialista asociado a los etarras. Pero, bueno, no le podemos pedir a la inteligencia militar más inteligencia de lo habitual.

Cuando vinimos al Parlamento, se reunieron las comisiones, vinieron los ministros, yo me paré en los pedales. Dije: "Vamos a sincerar estas cosas. Esto fue un operativo de un cuerpo militar preparado. No cualquiera hace lo que hizo esta gente en mi casa".

Revisaron hasta los cuadros. Habíamos traído -regalados por el padre de mi señora- unos cuadros bonitos, grandes, pesados. Yo mismo me había encargado de ponerles unos fischer de 10 milímetros y unas buenas escuadras en los dos extremos, con un buen tornillo, con la cavidad redonda, para que encajaran bien. Nunca había pasado nada y a los dos o tres días del operativo militar -para decirlo en términos exactos- se cayó el cuadro. Quiere decir que lo habían estado revisando; en la rapidez, el nerviosismo del operativo, no lo habían puesto bien, porque si lo hubieran puesto bien, no se hubieran caído. Eso puso en evidencia que también habían revisado detrás de los cuadros, donde muchas veces las organizaciones subversivas -digámoslo así- guardan cosas. O sea que hicieron una revisión totalmente de inteligencia militar.

Yo embromaba a Ramírez diciéndole: "Ese operativo no lo hicieron por mí; lo hicieron por vos". A él lo tenían entre ojos, porque había autorizado la realización de un allanamiento -ordenado por la justicia, claro- a un local donde operaba Nino Gavazzo. Eso... quien conoce cómo operan los militares y ha tenido que convivir con ellos, sabe que eso no se perdona. Como yo tenía una relación, como frentista, muy particular con Ramírez... Yo lo defendía siempre. Iba al frente, incluso, cuando se cometieron irregularidades de todo tipo; había interpelado a ministros del gobierno anterior por muchas menos cosas que las que le pasaron a Ramírez, pero mi teoría era que él era el mejor ministro blanco a que podíamos aspirar, que no podíamos contribuir nosotros a sacarlo. Y en el Frente se mantuvo esa posición; o sea, nosotros defendimos la gestión de Ramírez, a tal punto que hubo correligionarios del amigo Tabaré, como Pereira Pavén -yo me hacía el sordo y decía "Ah, ¿me decís Pereira Pavón?" a los periodistas que me preguntaban-, que me atacaron diciendo que yo era el principal defensor de Juan Andrés Ramírez. Y yo decía: "¿Qué me preguntás? ¿De Pereira Pavón?", para disimular.

Ese fue un operativo militar de punta a punta, que seguramente les llevó prepararlo más de un mes. Eso no lo hicieron en cuatro días. Los ministros se enteraron enseguida -Ramírez antes que el ministro de Defensa-, y en las reuniones parlamentarias se conversó, se discutió, se prometió dar información al Parlamento. Yo nunca recibí ninguna información, salvo de la policía técnica que me comunicó que las huellas que habían encontrado eran de la casa; o sea: se habían llevado mis huellas, las de mi

señora, de una hermana mía que frecuentaba la casa, etcétera. Que eran huellas nuestras fue todo lo que supe de ese tema.

Tampoco la prensa le dio la espectacularidad que el hecho tenía. Bien pensado, eso era una muestra de que había fuerzas activas en el Ejército Nacional que estaban haciendo labores tradicionales de la política de la seguridad nacional, que eso seguía como siempre. No tenían en cuenta que había habido un cambio de gobierno de una dictadura a una democracia y que en las democracias las fuerzas armadas no están para hacer ese tipo de cosas.

DE LOS SANTOS (Darcy).- Agradezco la presencia del doctor Díaz en Comisión. Ha sido muy esclarecedor su testimonio, tanto el que elaboró en su función de ministro como esto último, con este aspecto personal.

Usted hizo mención a que esto se trató en comisiones legislativas; no sé si fue en una comisión especial o en alguna comisión ordinaria. Mi consulta es si fueron evacuadas de alguna forma las interrogantes que desde esa comisión emanaron al Poder Ejecutivo en función de estos hechos.

SEÑOR DÍAZ (José).- Esto fue hace mucho tiempo. Creo que fue una reunión de las Comisiones de Constitución y Códigos de las dos cámaras. Se buscó ese ámbito rápido para analizar una situación que no era solamente la intrusión nocturna en mi casa, sino el atentado al estudio de Sanguinetti, lo que había pasado en Minas, lo que le había pasado al diputado Cores, etcétera. Era un cúmulo de acciones. Todas, menos la intrusión nocturna, las hacía cualquiera; no había por qué pensar que era un operativo militar. Poner una bombita por acá, tirar unos tiros, cualquiera lo puede hacer, pero seguramente lo hicieron los militares, no los particulares. La intrusión a mi casa, solo ellos la podían hacer en Uruguay. Los únicos que se tiran por arriba y hacen saltos son los bomberos y, en una fiesta de los bomberos, yo estaba con Ramírez y le dije: "¡Así que fuiste vos! ¡Estos sí que hacen eso que hicieron en mi casa!".

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos la presencia del doctor Díaz. Si en alguna ocasión la Comisión entiende necesario consultarlo nuevamente, lo invitaremos. El material que usted nos entregó lo vamos a distribuir entre los señores representantes.

(Se retira de sala el doctor José Díaz.- Ingres a sala el doctor Jorge Bruni)

—Damos la bienvenida al doctor Jorge Bruni. Lo hemos invitado en virtud de que usted ha sido ministro del Interior. Como se le ha informado, esta comisión investigadora ha sido creada para analizar posibles actos de inteligencia de Estado violatorios de la normativa legal y constitucional, que eventualmente pueden haber sido llevados a cabo por personal militar y policial, desde 1985 hasta la fecha. Hemos invitado a todos quienes han ocupado las carteras de Defensa Nacional y del Interior. Precisamente, la invitación a usted es para conocer su opinión al respecto y si eventualmente conoce que se hubieran desarrollado actividades en el ámbito policial de las características que hemos señalado.

SEÑOR BRUNI (Jorge).- Muy buenas tardes.

Realmente, no sé qué puedo decirles sobre ese tema. Estuve diez meses en el Ministerio del Interior. Durante ese período no recuerdo haber observado, escuchado o sospechado algo relativo a esas acciones que ha mencionado el señor diputado Trobo. Puede ser que tenga mala memoria; si alguno de ustedes conoce algún elemento vinculado a esta cuestión, agradezco que me lo diga, sin ningún problema.

Eso es lo que puedo decir en este momento. Ante preguntas concretas, quizás puedan surgir algunos elementos. Reitero que estuve en el Ministerio durante un período muy corto, previamente a las elecciones del año 2009.

Quedo a las órdenes para contestar las preguntas o dudas que puedan tener.

SEÑOR PRESIDENTE.- Dado que los señores diputados no tienen preguntas para formular, pedimos disculpas al doctor Bruni por todo el tiempo que estuvo esperando.

SEÑOR BRUNI (Jorge).- De cualquier manera, quedo a las órdenes en caso de que surja alguna duda.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos mucho su presencia. Si es necesario, lo invitaremos nuevamente.

SEÑOR BRUNI (Jorge).- Por supuesto. Cuenten conmigo.

Reitero lo que dije anteriormente. En este momento, no recuerdo nada, pero si surgen elementos, con mucho gusto, quedo a la orden para contestar las preguntas, si conozco las respuestas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias, doctor Bruni.

(Se retira de sala el ex ministro del Interior, doctor Jorge Bruni)

SEÑOR DE LOS SANTOS (Darcy).- Queremos solicitar a la Comisión que, si fuera posible, se recaben las actas e informes de las comisiones que trataron el tema al cual hizo mención el doctor Díaz en su relato, dado que entiendo pueden servirnos de insumo. Fueron hechos relevantes que forman parte de lo que estamos analizando.

SEÑOR PRESIDENTE.- Pediremos ese material.

Corresponde informar que ya tenemos audiencias fijadas para la próxima sesión ordinaria de la Comisión, el día 4 de setiembre. Nos visitarán el ex ministro del Interior, doctor Alejo Fernández Chávez, el actual ministro del Interior, señor Eduardo Bonomi y el actual ministro de Defensa Nacional, doctor Jorge Menéndez.

La Secretaría nos ha transmitido que el presidente de la Comisión planteó la posibilidad de hacer alguna reunión extraordinaria la semana entrante o la siguiente, si esa fuera la voluntad de la Comisión. En ese caso, haríamos otras citaciones.

(Diálogos)

—Tal vez, sería conveniente reunirnos el 4 de setiembre, porque a continuación tenemos que invitar a los directores del Servicio de Inteligencia del Ministerio de Defensa Nacional.

SEÑOR PUIG (Luis).- Preferiría terminar de recibir a los exministros y ministros, salvo que adelantemos su convocatoria.

SEÑOR PRESIDENTE.- Me parece que eso es difícil, porque habría que rearmar la agenda. Creo que lo mejor será continuar en la sesión del 4 de setiembre, con las tres convocatorias que señalé anteriormente.

(Apoyados)

—Se levanta la reunión.